



Ciudad de México, 23 de octubre de 2019  
DCI/B/012/2019

## **ALCANZA FONACOT UN MILLÓN DE CRÉDITOS OTORGADOS DURANTE 2019**

- ***La reducción de las tasas de interés en 20% a partir de agosto, uno de los factores que contribuyeron al incremento de la solicitud de créditos.***
- ***El monto de colocación, superior en 21.9 por ciento, respecto al año pasado***

Gracias a las medidas de austeridad, eficacia y transparencia implementadas durante esta administración, el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot) aumentó su cartera de crédito en 19%, a 21 mil 807 millones de pesos y ha generado ahorros por 571 millones de pesos, lo que permitió reducir el costo de los créditos en 20%.

Derivado de lo anterior, la solicitud de créditos por parte de los trabajadores se incrementó en 11.2% con respecto al año pasado, llegando a un millón 2 mil 764 créditos otorgados en lo que va del año, con lo que este organismo refrenda su carácter social y su contribución al desarrollo de la economía del país.

En conferencia de prensa, el Director General del Fonacot, Alberto Ortiz Bolaños, detalló que el monto otorgado a través de dichos créditos es de 17 mil 841 millones de pesos, monto superior en 21.9%, con respecto al año pasado, beneficiando con ello a cerca de 4 millones de personas, incluyendo al trabajador y su familia.

Alberto Ortiz detalló que los créditos otorgados desde el 1 de agosto permiten al trabajador conservar más de su salario, ya que están pagando menos. Uno de los cambios más significativos es la reducción de 20% en la cobertura contra desempleo, invalidez, incapacidad total permanente y fallecimiento, que se ofrece a través del Fondo de Protección de Pagos.

El objetivo de dicho Fondo es preservar la protección para los trabajadores, al tiempo que el costo de los servicios siga reduciéndose, ya que no tiene fines de lucro, costos regulatorios ni fiscales. Asimismo, los costos administrativos del Fondo son por cuenta del Fonacot. Cabe destacar que la información sobre los recursos del Fondo de Protección está disponible en [www.fonacot.gob.mx](http://www.fonacot.gob.mx)

Con estas acciones, el Fonacot refrenda su compromiso de impulsar el desarrollo y bienestar de los trabajadores de nuestro país.



\*\*\*